



ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
Vigilada MinEducación.
Res. No. 16740. 2017-2021.

RESUMEN EJECUTIVO INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

OCTUBRE 2020



Comité Directivo

Luis H. Pérez

Rector

Álvaro del Campo Parra Lara

Vicerrector Académico

Roberto Arango Delgado

Vicerrector Administrativo y Financiero

Héctor Eli Rizo Moreno

Director de Planeación y Desarrollo Institucional

Equipos de trabajo

Alberto Cuervo Villafañe
Alejandro Perea Materón
Alexander García Dávalos
Ana Carolina Zuluaga Parra
Ana Isabel Vargas Salazar
Andrea Medina Peláez
Andrés Sierra Garzón
Angélica Catalina Yaces Calambas
Anlly Liceth Balceró Molina
Carlos Andrés Suárez Quintero
Carlos Enrique Rivas Angulo
Carlos Felipe Torres Campo
Carlos Mario Jaramillo Vélez
Catalina Jiménez Correa
César Augusto Romero Beltrán
Cinthia Kathalina Rodríguez Leguizamón
Claudia Alejandra Valero Halaby
Claudia Ximena García Sandoval
Cristina Peñafort Camacho
Daniela Mafla Masmela
David Fernando Ramírez Moreno
Denninson Mendoza Ramos
Diego Lenis Vallejo
Diego Martínez Castro
Elizabeth Gómez Etayo
Erly Julieth Sánchez Lozano
Fabián Andrés González Maldonado
Fabio Hernán Salazar Rubio
Francisco Javier Gutiérrez Suárez
Freddy Naranjo
Germán Alberto Gallego Trujillo
Germán Andrés Calberto Sánchez
Gilbert Corrales Rubiano
Gloria Mercedes López Orozco
Gustavo Adolfo Grisales Narváz
Harold Murillo Pérez

Héctor Johnny Sabogal Castro
Hernán Montaña Motato
Hugo Alberto Gallo Machado
Jairo Alexander Lozano Moreno
Jesús Alfonso Flórez López
Jesús Alfonso López Sotelo
Jesús David Cardona Quiroz
Jiovanny Mutis Cárdenas
Jordy León Bejarano García
Jorge Mauricio Escobar Sarria
Jorge Orlando Parra Rodríguez
José Julián Serrano Quimbaya
Juan Carlos Carvajal Díaz
Juan David Cifuentes Varela
Juan David Valero Caro
Juliana Antolínez Romero
Lorena del Pilar Velasco Osorio
Lucio Delgado
Luis Alfonso Tejada Orozco
Luis Fernando Adams Suárez
Luis Fernando Biojó Villegas
Luis Fernando Ronderos Nieto
Luis Francisco Amar Cabrera
Luisa Fernanda Panteves Ospina
María de los Ángeles Grijalba Hernández
María Fernanda Enríquez Rivera
Marianella Niño Arango
Mario Germán Caicedo Zapata
Marisol Gordillo Suárez
Martha Cecilia Vásquez Olave
Melissa García Herrera
Natalia Campo Castro
Nelson Mauricio Jiménez Rivas
Paola Andrea Vásquez Chau

PROFESORES

Rodrigo Ocampo

Sara Melisa Tamayo Andrade

Solón Alberto Calero Cruz

Sonia Cadena Castillo

Stephanie Julieth Delgado Cortés

Susan Leasle Botero Ortiz

Carta del Rector



Fiel a su compromiso con la alta calidad, la Universidad continúa fortaleciendo sus procesos académicos y administrativos, atendiendo referentes del más alto nivel nacional e internacional.

Esta apuesta por la calidad se ha fortalecido a la luz de los procesos de acreditación establecidos en el país los cuales, se han consolidado como espacios garantes ante la sociedad de la excelencia alcanzada por programas e Instituciones.

Es en esos espacios que nuestra Institución concreta sus más grandes realizaciones.

Nuestra Universidad en el 2012 demostró ante el Consejo Nacional de Acreditación niveles de excelencia que le hicieron acreedora a su primera acreditación.

Los reconocimientos obtenidos, así como las recomendaciones recibidas constituyeron la base desde las cuales, en un permanente mejoramiento continuo, se logró la segunda acreditación en el año 2017.

Nuestra tarea en bien del país continúa realizándose con mayor empeño, dedicación, responsabilidad y excelencia. Nos aprestamos a demostrar ante el mismo Consejo Nacional de Acreditación que hemos

potenciado nuestras fortalezas, avanzado en la superación de nuestras dificultades y enfrentado con éxito los retos derivados de la situación de pandemia que vivimos por estos tiempos.

El informe presentado al Consejo Nacional de Acreditación, contiene todas las evidencias de nuestra fortaleza institucional y reflejan el esfuerzo, el profesionalismo y la idoneidad con la cual todos y cada uno de los miembros de nuestra amada Institución asume sus compromisos y responsabilidades.

Este documento es tan solo un resumen del informe entregado pero, estoy cierto, permitirá a cada uno de nosotros reconocer como válido lo consignado y afirmar desde lo más profundo de nuestro ser: SOY AUTÓNOMO, SOY CALIDAD.

LUIS H. PÉREZ
Rector

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El proceso se desarrolló en el marco del sistema de aseguramiento de la calidad y bajo el liderazgo y la responsabilidad general del Comité Directivo. Utilizando como fuente la información organizada y estructurada en el Sistema de Información para la Autoevaluación Institucional, SIAI, los 12 equipos de trabajo conformados por directivos, profesores, estudiantes, egresados y colaboradores, acometieron la tarea de realizar los análisis sobre la calidad alcanzada por la Institución en cada una de las 30 características definidas por el Consejo Nacional de Acreditación, CNA.

Para ello, se realizó un ejercicio de ponderación mediante el cual se definió el peso específico que cada objeto de indagación tenía sobre la calidad de la Institución y se definió una escala de valoración que orientó la construcción de los correspondientes juicios.

Ponderación de los factores

FACTOR	PONDERACIÓN
Misión y Proyecto Institucional	8%
Estudiantes	8%
Profesores	10%
Procesos Académicos	10%
Visibilidad Nacional e Internacional	10%
Investigación y Creación Artística y Cultural	9%
Pertinencia e Impacto Social	9%
Autoevaluación y Autorregulación	7%
Bienestar Institucional	8%
Organización, Gestión y Administración	7%
Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Física	7%
Recursos Financieros	7%

Escala de valoración

GRADO DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN	ESCALA NUMÉRICA
Cumple plenamente	La Institución alcanza un nivel de calidad que sobrepasa en alto grado los estándares mínimos esperados. Las insuficiencias detectadas son mínimas y no afectan el cumplimiento de las metas de calidad.	9 a 10
Cumple en alto grado	La Institución alcanza un nivel de calidad con un nivel superior al mínimo esperado, pero se hacen evidentes algunas deficiencias con respecto al ideal trazado, para las cuales existen acciones de mejoramiento que permitirán superarlas en el corto plazo.	8 a 8,9
Cumple satisfactoriamente	La Institución logra un nivel de calidad adecuado, pero es evidente que se requieren mayores esfuerzos para alcanzar el ideal establecido pues las deficiencias identificadas pueden afectar significativamente el cumplimiento de las metas de calidad aunque existen planes de mejoramiento que permitirán superarlas en el mediano plazo.	7 a 7,9
Cumple aceptablemente	La Institución satisface los criterios mínimos de calidad, pero las insuficiencias son notorias y las metas para su superación están fijadas en el mediano plazo.	6 a 6,9
Cumple insatisfactoriamente	En la Institución predomina la presencia de vacíos y fallas importantes, aunque demuestra haber alcanzado ciertos desarrollos sobre los cuales debe continuar trabajando para alcanzar la calidad esperada	5 a 5,9
Cumple deficientemente	La Institución no alcanza los niveles mínimos de calidad, los logros son escasos y las insuficiencias son manifiestas. No existen planes de mejoramiento que garanticen su superación ni en el corto ni en el mediano plazo.	3 a 4,9
No cumple	La Institución no alcanza por alto margen los niveles de calidad esperados y son muy pobres los desarrollos alcanzados.	1 a 2,9

Resultados del proceso

Con el propósito de facilitar la comprensión de los resultados obtenidos en el proceso, se presenta una descripción de lo que se debe analizar en cada factor, las características que lo constituyen y a manera de síntesis de resultados, una conclusión del estado de la calidad alcanzado por la Institución en cada uno de ellos. Se finaliza este informe con la síntesis de calidad de la Institución y los resultados obtenidos del plan de mejoramiento fruto del proceso anterior, tomando como base las recomendaciones establecidas en su momento por el CNA.

Factor 1:

MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL



Se verifica que la Institución cuente con una misión y un Proyecto Educativo Institucional suficientemente apropiados por la comunidad educativa. En ellos se explicita el compromiso de la Institución con la calidad, con la formación integral y con el fortalecimiento de la comunidad académica.

Características:

1. Coherencia y pertinencia de la misión.
2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional.
3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional.

Conclusiones

En este factor la Universidad ha podido demostrar que cumple plenamente con los lineamientos del CNA, especialmente porque:

- a) La misión de la Universidad es clara y coherente con la naturaleza de institución y pertinente para su contexto, constituyendo -junto al proyecto educativo- el norte de todo su quehacer.
- b) La Institución en su Plan de Desarrollo 2030 da un salto cualitativo en la definición de su perfil, al declararse como una universidad de y para la comunidad y de docencia e investigación.
- c) La institución se conecta con el contexto a través del diálogo intercultural y de saberes.
- d) La universidad cuenta con mecanismos para el seguimiento de metas y logros misionales.

Valoración Factor 1

CARACTERÍSTICAS	PESO DE LA CARACTERÍSTICA EN EL FACTOR	VALORACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Característica 1: Coherencia y pertinencia de la misión	35%	PLENO	9,8
Característica 2: Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional	32%	PLENO	9,8
Característica 3 Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional	33%	PLENO	9,4
TOTAL FACTOR		PLENO	9,7

No obstante

La Universidad considera que debe:

- a) Ampliar y profundizar sus articulaciones con los sectores estratégicos del contexto.
- b) Fortalecer la visibilidad y posicionamiento de la institución en su contexto.

Factor 2:

ESTUDIANTES



Se busca que se reconozcan los deberes y derechos de los estudiantes, que se promueva su participación en los organismos de decisión y que se estimule y apoye el desempeño estudiantil para garantizar su graduación en condiciones de calidad.

Características:

4. Deberes y derechos de los estudiantes.
5. Admisión y permanencia de estudiantes.
6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes.

Conclusiones

Acorde con las evidencias encontradas durante el proceso, en este factor la Universidad alcanza un cumplimiento pleno en términos de los lineamientos para la alta calidad definidos por el CNA. Lo anterior se justifica especialmente por:

- a) Los estudiantes cuentan con reglas claras para su vida académica y convivencia en comunidad, establecidas con la participación de sus representantes en los órganos de gobierno competentes, y sobre las cuales la universidad desarrolla permanentemente una labor pedagógica orientada a su conocimiento y apropiación.
- b) Consolidación de las estrategias institucionales orientadas a la formación integral de los estudiantes, lo mismo que para su permanencia y graduación, entre ellas las desarrolladas a través del Centro para la Excelencia Académica.
- c) La universidad cuenta con programas efectivos de apoyo académico, social y económico para el ingreso de estudiantes con potencial académico, lo mismo que de esquemas para la financiación de estudios de aquellos que lo requieran.
- d) La UAO dispone de estrategias orientadas a la participación de los estudiantes en la vida universitaria y a facilitar su relación con las problemáticas del entorno.
- e) La institución cuenta con un sistema de estímulos simbólicos y materiales para el desempeño de excelencia en las diferentes dimensiones de la formación integral (académica, deportiva, cultural).

Valoración Factor 2

CARACTERÍSTICAS	PESO DE LA CARACTERÍSTICA EN EL FACTOR	VALORACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Característica 4: Deberes y derechos de los estudiantes	31%	Pleno	9,4
Característica 5: Admisión y permanencia de estudiantes	38%	Alto Grado	8,8
Característica 6: Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes	31%	Pleno	9,9
TOTAL FACTOR		Pleno	9,3

No obstante

Es necesario que la Universidad:

- a) Consolidar las estrategias orientadas a un mejor aprovechamiento de los programas de Bienestar.
- b) Diseñar y desarrollar una estrategia de comunicación que permita, interna y externamente, una mayor visibilidad de los apoyos financieros brindados por la Universidad a sus estudiantes, con el propósito de motivar la vinculación de personas naturales y jurídicas a la ampliación de cobertura de estos beneficios.
- c) Consolidar la estrategia de estímulos y apoyos para la vinculación de estudiantes a los programas de maestría y doctorado.
- d) Continuar la evaluación de las estrategias orientadas a la retención estudiantil con el propósito de incrementar su efectividad.

Factor 3:

PROFESORES



La Institución debe demostrar que cuenta con una planta profesoral idónea y con altos niveles de compromiso en el desempeño de sus funciones, existe un estatuto profesoral y un escalafón docente que se aplica con transparencia. Se implementan políticas y programas de desarrollo profesoral, se promueve la interacción de los profesores con comunidades académicas del orden nacional e internacional.

Características:

7. Deberes y derechos del profesorado.
8. Planta profesoral.
9. Carrera docente.
10. Desarrollo profesoral.
11. Interacción académica de los profesores.

Conclusiones

El ejercicio de autoevaluación arroja para este factor un nivel de cumplimiento de Alto Grado, teniendo en cuenta:

- a) Existencia y aplicación efectiva de referentes normativos claros para el ejercicio de los derechos y deberes de los profesores, el desarrollo de su proyecto académico y el acceso a las oportunidades de mejoramiento.
- b) La institución ha dispuesto los mecanismos y los recursos financieros, académicos y administrativos para consolidar cualitativa y cuantitativamente su planta profesoral.
- c) La Universidad ha logrado madurar un esquema de evaluación del desempeño de sus profesores, con criterios claros y la participación de diferentes actores que generan insumos de información que son valorados en una instancia colegiada y cuyos resultados son discutidos entre el profesor y el jefe de departamento respectivo.
- d) La existencia de un ambiente institucional que propicia el desarrollo con calidad del ejercicio profesional de sus docentes.

Valoración Factor 3

CARACTERÍSTICAS	PESO DE LA CARACTERÍSTICA EN EL FACTOR	VALORACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Característica 7: Deberes y derechos del profesorado	18%	Pleno	9,2
Característica 8: Planta profesoral	25%	Pleno	9,0
Característica 9: Carrera docente	23%	Alto Grado	8,7
Característica 10: Desarrollo profesoral	20%	Alto Grado	8,5
Característica 11: Interacción académica de los profesores	14%	Alto grado	8,8
TOTAL FACTOR		Alto grado	8,84

No obstante

La Universidad se propone:

- a) Continuar consolidando la diferenciación del trabajo académico de los profesores en función de las competencias derivadas de su formación posgraduada y de las experticias logradas en sus recorridos académicos, buscando una mayor participación de los profesores con grado de doctor en los cursos de posgrado y en los procesos de investigación.
- b) Consolidar la política de desarrollo profesoral, en particular la estrategia de articulación productiva a círculos académicos internacionales.
- c) Continuar con la actualización del Estatuto Docente, de tal manera que responda tanto a las apuestas institucionales definidas en el Plan de Desarrollo 2030, como a viabilizar la diversidad de proyectos académicos de los profesores.

Factor 4:

PROCESOS ACADÉMICOS

En este factor se analiza cómo se concreta el proyecto formativo de la Institución tanto a nivel de pregrado como de posgrado, el cual debe tener carácter integral, flexible, interdisciplinar, pertinente localmente y globalmente relevante.

Características:

- 12. Políticas académicas.
- 13. Pertinencia académica y relevancia social.
- 14. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos.

Conclusiones

En este factor la Universidad alcanza un cumplimiento pleno, en consideración a las siguientes conclusiones:

- a) La UAO ha definido con claridad las políticas y orientaciones para el desarrollo de una oferta académica de programas de pregrado y posgrado y de educación continua, en diversas modalidades, que responden al análisis de las dinámicas de los campos de conocimiento, de la formación y de las problemáticas y necesidades de los entornos local, regional y nacional.
- b) La pertinencia de su oferta académica y su calidad que se puede evidenciar en los procesos de autoevaluación que han conducido a una tasa exitosa de acreditación (de los 19 programas acreditables a nivel de pregrado profesional, el 84,21% que corresponden a 16 programas, están acreditados, 2 están en proceso de renovación y al programa de economía se decidió no renovarle su registro calificado), al índice de empleabilidad (en la mayoría de los programas de pregrado el Índice de Empleabilidad está por encima del 80%) y a la percepción favorable de los egresados sobre el cumplimiento de los objetivos de sus programas.
- c) Una estrategia que se ha ido consolidando en la perspectiva del aseguramiento de la calidad de los programas, son los comités de currículo que cuentan con agendas permanentes en las cuales -gracias a la participación de egresados y representantes del sector externo- se abordan análisis en torno a las tendencias de formación, laborales y ocupacionales, con el fin de introducir ajustes en diferentes niveles del desarrollo curricular (las modificaciones propuestas son discutidas y aprobadas en los Consejos de Facultad).
- d) La Universidad ha fortalecido la flexibilidad curricular, con convenios como MOVE que permite ampliar el sentido de comunidad para los estudiantes y contrastar enfoques, metodologías, perspectivas frente a los objetos de aprendizaje y de conocimiento.
- e) La apropiación de las TIC en las actividades docentes, se ilustra con un amplio acervo de objetos de aprendizaje y un alto porcentaje de cursos con el correspondiente soporte ofrecidos en la modalidad blended.
- f) La creación de programas de doctorado interinstitucionales, como el doctorado en Ingeniería con la Red Mutis y el doctorado en Bioingeniería con la Universidad del Valle.

Valoración Factor 4

CARACTERÍSTICAS	PESO DE LA CARACTERÍSTICA EN EL FACTOR	VALORACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Característica 12: Políticas académicas	38%	Pleno	9,1
Característica 13: Pertinencia académica y relevancia social	34%	Pleno	9,0
Característica 14: Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos	28%	Pleno	9,2
TOTAL FACTOR		Pleno	9,09

No obstante

Es importante que la Universidad continúe

- a) Consolidando las estrategias orientadas a la promoción de la cultura de innovación pedagógica y didáctica para potenciar el aprendizaje de los estudiantes, lo mismo que la innovación educativa para enriquecer la oferta académica institucional.
- b) Desarrollando el proceso de reforma curricular, particularmente en el desarrollo de la multimodalidad de programas y cursos, lo mismo que las articulaciones entre la docencia, la investigación y la proyección social, y en la consolidación de una línea institucional de investigación sobre el currículo.
- c) Fortaleciendo la capacitación y acompañamiento de los profesores con el propósito de masificar el uso creativo de las TIC en todos los procesos académicos, en particular los de formación.

Factor 5:

VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

En este factor se analiza el reconocimiento que a nivel nacional e internacional obtiene la Universidad por sus realizaciones en docencia, investigación y proyección social. Se indaga por la interacción que mantiene la Institución y su comunidad académica con otras instituciones nacionales e internacionales.

Características:

- 15. Inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales.
- 16. Relaciones externas de profesores y estudiantes.

Conclusiones

La Universidad alcanza en este factor un cumplimiento pleno. Esta valoración se justifica porque:

- a) En el periodo de observación se registra un incremento significativo en movilidad nacional e internacional de estudiantes y profesores, en la participación en proyectos interinstitucionales de investigación y proyección social, en la producción intelectual de coautoría nacional e internacional y en el desarrollo de acciones de cooperación para la gestión académica e institucional.
- b) La inversión para la gestión y la movilidad entrante y saliente, de estudiantes, profesores, investigadores, administrativos y directivos de manera pertinente, según las agendas de internacionalización, y los consecuentes resultados, dan cuenta del compromiso institucional para el logro de este direccionamiento estratégico.
- c) El avance significativo en procesos de autoevaluación desde perspectivas internacionales a nivel institucional y de programas, ha dinamizado los procesos curriculares y académicos en la Universidad.
- d) El proyecto de Campus Sostenible que alcanza reconocimiento nacional e internacional, ocupando los lugares más destacados del UI Greenmetric World University Sustainability Ranking.



Valoración Factor 5

CARACTERÍSTICAS	PESO DE LA CARACTERÍSTICA EN EL FACTOR	VALORACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Característica 15: Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales	55%	Pleno	9,2
Característica 16: Relaciones externas de profesores y estudiantes	45%	Alto Grado	8,8
TOTAL FACTOR		pleno	9,02

No obstante

La Universidad considera necesario continuar sus esfuerzos en:

- a) Fortalecer la estrategia de vigilancia de oportunidades nacionales e internacionales para que se constituya en una fuente importante de recursos para el desarrollo de actividades de investigación, de creación artística y de proyección social.
- b) Fortalecer las estrategias orientadas al dominio y uso -en profesores y estudiantes- del inglés como segunda lengua.

Factor 6:

INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA



En este factor se constata la efectividad en la formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación. Además, se analizan los aportes al conocimiento científico y al desarrollo cultural.

Características:

17. Formación para la investigación.

18. Investigación.

Conclusiones

La Universidad alcanza en este factor un cumplimiento en alto grado.

Las conclusiones principales son:

a) La Institución ha logrado fortalecer sus capacidades investigativas traducidas en incremento de profesores con formación doctoral, dotación de la infraestructura y mayor asignación de recursos financieros.

b) Se evidencia un incremento significativo de la participación estudiantil en procesos investigativos y del reconocimiento de sus realizaciones a nivel externo.

c) La producción académica-investigativa de la Universidad ha alcanzado en corto tiempo un reconocimiento importante, lo cual se evidencia en publicaciones, patentes, articulación de redes, entre otros.

d) Mejoramiento en la categorización de los grupos de investigación de acuerdo al modelo de medición de MinCiencias.

e) Consolidación de las áreas de investigación especialmente en las de energía, materiales y sostenibilidad.

f) Mayor impacto y visibilidad de la producción intelectual de los profesores investigadores. Implementación de un programa de incentivos económicos a los profesores por producción intelectual de alto impacto.

g) Cambio de paradigma de los investigadores para el abordaje de problemas mediante la formulación y estructuración de programas de investigación.

Valoración Factor 6

CARACTERÍSTICAS	PESO DE LA CARACTERÍSTICA EN EL FACTOR	VALORACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Característica 17: Formación para la investigación	45%	Pleno	9,1
Característica 18: Investigación	55%	Alto Grado	8,8
TOTAL FACTOR		Alto Grado	8,94

No obstante

La Universidad considera necesario continuar sus esfuerzos en:

- a) Replantear la Política de Investigación en el marco de los retos planteados por el Plan de Desarrollo 2030, la cual debe potenciar, además de la investigación científica, otras expresiones intelectuales, académicas y profesionales, en razón del establecimiento de nuevos campos académicos en la Universidad (artes, educación, ciencias sociales, salud y turismo).
- b) Potenciar las estrategias de transferencia y apropiación social del conocimiento generado en la Universidad, que propicien fundamentalmente procesos de innovación y emprendimiento.
- c) Fortalecer los apoyos institucionales orientados al desarrollo de las spin-off universitarias.

Factor 7:

PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

En este factor se valora la interacción que mantiene la Institución con el medio social, cultural y productivo y con sus propios graduados. Ello en función de la influencia que tenga la Universidad sobre el medio y los aprendizajes y reconocimientos que haya obtenido por dicho ejercicio.

Características:

19. Institución y entorno.

20. Graduados e Institución.

Conclusiones

En este factor la Institución alcanza un cumplimiento pleno de acuerdo a los lineamientos establecidos por el CNA. Las siguientes son las principales conclusiones:

- a) El reconocimiento que hacen los actores y sectores de sociedad regional con los cuales se relaciona, acerca del valor del trabajo que realiza la institución guiados por criterios de pertinencia, calidad, inclusión y sostenibilidad.
- b) La Universidad fortaleció en el periodo 2015-2019, los medios y mecanismos organizacionales de relacionamiento con su entorno.
- c) La consolidación de la Dirección de Extensión como principal canal para la transferencia de conocimiento especializado permitió un incremento en la realización de actividades de educación continua, en el desarrollo de consultoría y asesoría en áreas sociales, ambientales y económicas. Así mismo, la creación del Centro de Prácticas y Pasantías y su adscripción a la Dirección de Extensión, ha permitido tanto la focalización sectorial de estas actividades académicas como la ampliación de su cobertura e impacto formativo en los estudiantes.
- d) La creación de la Escuela de Turismo, vinculada a la Dirección de Extensión, ha constituido un acierto organizacional por el aporte brindado para el fortalecimiento del turismo de naturaleza en la región mediante proyectos, asesorías y consultorías con instituciones públicas y privadas nacionales y regionales, y organizaciones internacionales.
- e) La ampliación de las estrategias para movilizar sus capacidades y saberes en beneficio de la sociedad regional tales como el enfoque social de los programas y proyectos de investigación, fortalecimiento de la calidad de la educación media (Programa PAEM), apoyo al desarrollo social de comunidades en situación de pobreza y vulnerabilidad (Fundautónoma), contribución a la democratización de la información (noticiero diario de televisión 90 Minutos), alfabetización audiovisual y desarrollo de competencias comunicativas para los medios (Centro de Producción de Medios Audiovisuales), las acciones específicas de proyección social desarrolladas por las unidades académicas como la Cátedra Valle del Cauca sobre los problemas de la sostenibilidad regional (Instituto de Estudios para la Sostenibilidad), los Fablab comunitarios como espacios para la democratización de las tecnologías (Facultad de Ingeniería), el Club de Astronomía (facultad de Ciencias Básicas), entre otros.
- f) La participación activa y estable de los egresados en los consejos Superior, Académico y de Facultad, lo mismo que en los comités curriculares de los programas académicos y en el Comité Central de Investigaciones.
- g) La consolidación del departamento de Relaciones con Egresados le ha permitido a la Universidad mayores vínculos comunicativos con ellos, lo cual viene permitiendo un mejor seguimiento y apoyo a sus trayectorias laborales y aprovechamiento de sus capitales relacionales.

Valoración Factor 7

CARACTERÍSTICAS	PESO DE LA CARACTERÍSTICA EN EL FACTOR	VALORACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Característica 19: Institución y entorno	53%	Pleno	9,3
Característica 20: Graduados e Institución	47%	Alto Grado	8,8
TOTAL FACTOR		Pleno	9,07

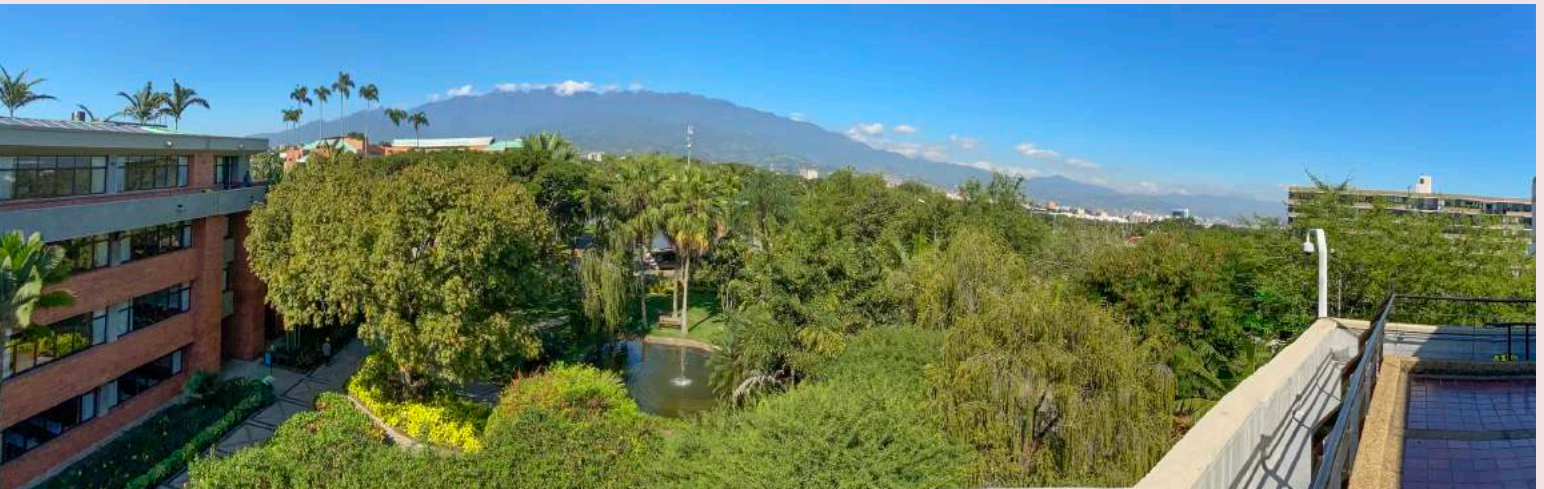
No obstante

La Universidad se propone:

- a) Fortalecer, interna y externamente, la divulgación y comunicación de las acciones, resultados e impactos que desarrolla la Universidad en el campo de la proyección social.
- b) Consolidar las estrategias para la sistematización y reflexión sobre los aprendizajes derivables de la actuación institucional en diferentes escenarios (educativos, científicos, comunitarios, empresariales, culturales y deportivos), con el fin de retroalimentar de manera más potente al currículo y a las actividades de extensión e investigación.
- c) Privilegiar las acciones que favorezcan la multi e interdisciplinariedad, la equidad de género y la inclusión social.

Factor 8:

AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN



Se analiza la capacidad de autorregulación que tiene la Universidad, reflejada en la sistematicidad de sus procesos de planeación y autoevaluación.

Características:

21. Sistemas de autoevaluación.
22. Sistemas de información.
23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo.

Conclusiones

Realizados los análisis correspondientes se concluye que la Institución en este factor cumple en alto grado con los lineamientos establecidos por el CNA. Los principales elementos que sustentan esta conclusión son:

- a) El diseño e implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad que orienta y soporta todos los procesos de autoevaluación y autorregulación.
- b) La Universidad Autónoma de Occidente basa su desarrollo en el marco de procesos de planeación participativa, cuyos referentes en todos los niveles son los resultados de las autoevaluaciones que realiza y los análisis de prospectiva del entorno.

- c) El alto nivel de coherencia que existe entre los indicadores de gestión con el Plan de Desarrollo 2030, así como entre los presupuestos institucionales con los planes de mejoramiento de la Universidad y de los programas académicos, y con el Plan de Desarrollo Institucional.
- d) La Universidad ha logrado madurar una cultura del control, basada en el autocontrol de todos los integrantes de su comunidad, la regulación normativa y la existencia de mecanismos efectivos de control interno y el control social interno.
- e) La Universidad ha desplegado significativos esfuerzos financieros y organizacionales para asegurar la calidad académica, a través de un proceso continuo y verificable de evaluación de sus programas académicos, de los aprendizajes estudiantiles y del desempeño de los profesores.

Valoración Factor 8

CARACTERÍSTICAS	PESO DE LA CARACTERÍSTICA EN EL FACTOR	VALORACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Característica 21: Sistema de autoevaluación	35%	Pleno	9,0
Característica 22: Sistema de información	30%	Alto Grado	8,7
Característica 23: Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	35%	Alto Grado	8,6
TOTAL FACTOR		Alto Grado	8,77

No obstante

La Universidad busca:

- a) Fortalecer el proceso de evaluación de las áreas administrativas y de soporte de la Universidad, lo mismo que de las autoridades colegiadas, que permitan evidenciar oportunidades de mejora y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión y resultados de cara al Plan de Desarrollo 2030.
- b) Mayor grado en el uso de la información que debe transitar del análisis estadístico a la categoría de estudios bajo enfoque sistémico integral, donde los datos sean un insumo para definir planes y/o proyectos prioritarios para el mejoramiento institucional y de cada una de las áreas involucradas.
- c) Mayor grado de impacto desde planes de acción institucionales derivados de la revisión y análisis de los resultados de Saber Pro de cada uno de los programas de la Universidad para abordar oportunidades de mejora transversales.
- d) Ampliar los ejercicios de rendición de cuentas a la comunidad interna y externa.

Factor 9:

BIENESTAR INSTITUCIONAL

Este factor incorpora el análisis sobre el clima institucional preguntando por las condiciones que favorecen el desarrollo humano integral de la comunidad universitaria.

Características:

24. Estructura y funcionamiento de bienestar institucional.

relación de 1,5 participaciones por cada estudiante matriculado y una relación de 13,9 participaciones por cada profesor y colaborador, en promedio, durante el período de observación (2015-2019).

Conclusiones

La Universidad en este factor alcanza un cumplimiento pleno especialmente porque:

- a) Las políticas sobre bienestar universitario de las que dispone la Universidad (Resolución de Rectoría 5842 del 12 de Marzo del 2007 y Resolución del Consejo Superior 495 de 2013), orientan de manera coherente y efectiva el bienestar de empleados, profesores y estudiantes de la comunidad UAO, teniendo en cuenta su contexto social y humano.
- b) La consolidación del Centro para la Excelencia Académica como una unidad institucional fundamental tanto para el desempeño académico de los estudiantes, como para su desarrollo humano y social, al brindar una robusta y pertinente oferta de programas y servicios y servir de núcleo articulador, a nivel institucional, de las acciones orientadas a la formación integral.
- c) La dirección de Gestión Humana ha consolidado una oferta de programas y servicios orientados a mejorar la calidad de vida de los colaboradores y de sus núcleos familiares, incluyendo el acceso al Fondo para préstamos a empleados, que funciona con capital institucional y criterio de equidad, y que ha otorgado 3424 créditos a colaboradores entre el 2015 y el 2019.
- d) Se evidencia un incremento en la cobertura de la población de estudiantes, profesores y colaboradores en los programas y servicios de bienestar institucional. En la población de estudiantes hay una

- e) El recurso humano con que cuentan las áreas encargadas del bienestar institucional, se ha ampliado y consolidado en los últimos años, hasta alcanzar un número que supera las noventa personas entre profesionales, profesores hora cátedra, contratistas y personal auxiliar, que reportan una alta estabilidad.
- f) Se considera muy positiva la oferta de servicios de Bienestar Universitario para la población de estudiantes con horario nocturno como las pausas activas en el salón de clase, el programa Bus Seguro y Bienestar para niños los días sábado, que facilitan el cuidado de los hijos de estudiantes y funcionarios que deben llevar a sus hijos al Campus en jornada no escolar. Para la población de estudiantes de programas virtuales se destaca el servicio del centro de escucha psicológica (escuchapsicologica@uao.edu.co) y clases de arte y deporte virtualizadas.
- g) Se destacan programas como Universidad Inclusiva, Pilos-Cecilia Montalvo de Moreno, Acciones afirmativas con estrategias de permanencia simbólica para población étnica, Proyecto Sueños (Convenio ICBF-Ascun), Programa de Acompañamiento y Seguimiento Estudiantil para el Mejoramiento Académico, PASE; Plan Padrinos (para atender a población de primer semestre que proviene, Programa de Profesores Consejeros, Programa Acciones Afirmativas, Acompañamiento a estudiantes víctimas del conflicto armado (Ingreso a través del Fondo especial Víctimas del conflicto armado), y el Grupo Estudiantil Equité que aborda temas relacionados con el género y las identidades.

Valoración Factor 9

CARACTERÍSTICAS	PESO DE LA CARACTERÍSTICA EN EL FACTOR	VALORACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Característica 24: Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	100%	Pleno	9,7
TOTAL FACTOR		Pleno	9,7

No obstante

La Universidad se propone seguir consolidando la proyección del bienestar, para ello busca:

- a) Fortalecer la estrategia de comunicación sobre los programas y servicios de bienestar universitario brindados por la Universidad a sus profesores, estudiantes y empleados, con el fin de incentivar un mayor uso de los mismos.
- b) Avanzar en estudios de impacto de las políticas y acciones de bienestar universitario, con propósitos de reorientación o mejora.
- c) Iniciar el proceso orientado a la certificación internacional de la Universidad como entidad familiarmente responsable, lo cual permitiría la alineación de la gestión humana institucional con los estándares internacionales existentes en la materia.

Factor 10:

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

La Institución debe contar con una estructura administrativa y procesos de gestión y gobierno que soporten adecuadamente los desarrollos en sus tres funciones sustantivas, acompañados de efectivos mecanismos de comunicación e información que fortalezcan la participación cualificada de los miembros de la Institución en su desarrollo. Igualmente se examina el tipo de liderazgo existente en la Institución de manera que contribuya a su estabilidad administrativa y a la continuidad de sus políticas.

Características:

- 25. Administración y gestión.
- 26. Procesos de comunicación.
- 27. Capacidad de gestión.

Conclusiones

La Universidad alcanza en este factor un cumplimiento pleno. Esta valoración, se sustenta fundamentalmente en:

- a) La Universidad ha fortalecido su gobierno corporativo bajo criterios de participación amplia y responsable, de coherencia, transparencia, efectividad y compromiso con la sostenibilidad académica y financiera de la Institución.
- b) La Universidad ha venido redefiniendo y adaptando su estructura y diseño organizacional en los últimos años, en particular a partir de su Plan de Desarrollo 2030, brindando los soportes organizacionales necesarios a los nuevos desarrollos institucionales desde una visión sistémica de especificidad y complementariedad de sus unidades.
- c) El fortalecimiento del marco organizativo de políticas, normativas y procedimientos, el afianzamiento de una cultura organizacional orientada a la efectividad con calidad, el cambio en la perspectiva del trabajo de funciones a responsabilidades y el establecimiento de mecanismos más ágiles para la toma oportuna de decisiones estratégicas, viene permitiendo los desarrollos académicos y administrativos esperados por el Plan de Desarrollo 2030.
- d) La incorporación masiva de TIC a los procesos institucionales, en la perspectiva de consolidar a la Universidad en una organización digital, ha permitido mayor eficiencia institucional, mejores servicios a la comunidad y disminuir impactos negativos tanto sociales como ambientales.

Valoración Factor 10

CARACTERÍSTICAS	PESO DE LA CARACTERÍSTICA EN EL FACTOR	VALORACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Característica 25: Administración y gestión	40%	Pleno	9,3
Característica 26 : Procesos de comunicación	25%	Alto Grado	8,5
Característica 27: Capacidad de gestión	35%	Pleno	9,7
TOTAL FACTOR		Pleno	9,24

No obstante

La Universidad se propone:

- a) Ajustar la estrategia de comunicación institucional con el fin de lograr mayores impactos en públicos y territorios estratégicos para la Universidad.
- b) Socializar más ampliamente el modelo institucional de gestión del riesgo desarrollado por la Contraloría de la Universidad.
- c) Desarrollar una estrategia pedagógica orientada a una mayor apropiación del Código de Buen Gobierno y Ética por parte de toda la comunidad de empleados, profesores e integrantes de los órganos de gobierno de la Universidad.

Factor 11:

RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA

En este factor se verifica la suficiencia de los recursos, las condiciones de planta física que evidencien su armonía con el medio ambiente y permitan el óptimo desarrollo de sus funciones misionales.

Características:

- 28. Recursos de apoyo académico.
- 29. Infraestructura física.

Conclusiones

La Universidad puede evidenciar un cumplimiento pleno para este factor. Esta conclusión se fundamenta principalmente en los siguientes elementos:

- a) La Universidad cuenta con infraestructura adecuada de espacios, equipos y servicios representados en un campus con ambientes adecuados y habilitados para todas sus actividades.
- b) Tiene la Universidad una plataforma tecnológica que soporta sus procesos académicos y administrativos y un modelo de gestión y administración que contempla la pertinencia, calidad, disponibilidad, acceso, mantenimiento y renovación de equipos.
- c) El desarrollo de una nueva concepción de servicios y gestión tales como la coordinación administrativa de laboratorios, aplicación del concepto multipropósito en espacios actuales de laboratorios y la transformación de la Biblioteca en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI, ha generado mayores niveles de impacto en beneficio de los procesos formativos.
- d) La Universidad cuenta con un Campus amplio, seguro, agradable que permite y motiva la permanencia a las personas que interactúan diariamente. Dotado de una infraestructura tecnológica avanzada que posibilita la conectividad, el aprendizaje, la interacción, dentro y fuera de él. Igualmente se ha ido adecuando al tenor de políticas y criterios de inclusión.
- e) La Universidad tiene estrategias claras definidas para responder con sus planes de acción, a todas las necesidades de la comunidad y las dependencias en lo relativo a la inversión, adecuación y gestión óptima de los recursos y espacios.

Valoración Factor 11

CARACTERÍSTICAS	PESO DE LA CARACTERÍSTICA EN EL FACTOR	VALORACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Característica 28: Recursos de apoyo académico	50%	Pleno	9,7
Característica 29 : Infraestructura física	50%	Pleno	9,6
TOTAL FACTOR		Pleno	9,65

No obstante

La Universidad se propone:

- a) Continuar avanzando en la implementación de sus procesos relacionados con la universidad digital permitirá tener mejores flujos de servicio y atención a la comunidad educativa.

Factor 12:

RECURSOS FINANCIEROS



En este factor se valora la capacidad institucional para soportar financieramente sus desarrollos futuros, la transparencia y eficiencia con la cual gestiona los recursos financieros y la inversión exclusiva de estos recursos en los propósitos del bien público de la educación.

Características:

30. Recursos, presupuesto y gestión financiera.

Conclusiones

La Universidad alcanza un cumplimiento pleno en este factor, evidenciado en:

- a) La salud financiera de la Universidad se mantiene y se refleja en la solidez patrimonial, la suficiente liquidez y el bajo nivel de endeudamiento.
- b) La Universidad ha mantenido la proporción del presupuesto de inversión destinado al cumplimiento de sus funciones sustantivas.
- c) La Universidad mantiene una administración confiable y transparente de su portafolio de inversiones.
- d) La Universidad cumple rigurosamente los requisitos legales y tributarios que le permiten mantenerse dentro del régimen tributario especial, obteniendo beneficios de dicho reconocimiento, tanto a nivel económico como reputacional.

Valoración Factor 12

CARACTERÍSTICAS	PESO DE LA CARACTERÍSTICA EN EL FACTOR	VALORACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Característica 30: Recursos, presupuesto y gestión financiera	100%	Pleno	9,6
TOTAL FACTOR		Pleno	9,6

No obstante

La universidad identifica como oportunidad de mejora:

- a) Mayor automatización de los procesos del área financiera.
- b) Continuar consolidando la estrategia de diversificación financiera de la Universidad con el fin de disminuir su dependencia del ingreso por matrícula académica

CALIDAD GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

La Universidad dispone de un conjunto suficiente y adecuado de políticas, normas y lineamientos, así como de mecanismos de revisión y actualización, los cuales divulga y aplica de manera oportuna y apropiada. Asimismo, ha consolidado un Proyecto Educativo que ha demostrado su pertinencia para orientar, integral y articuladamente, el desarrollo de sus funciones sustantivas.

El periodo de observación de este proceso evaluativo, basado en la fuerza con la cual se expresa su misión y con amplia participación de la comunidad universitaria, construyó su Plan de Desarrollo 2030, que incorpora articuladamente tres componentes: plan estratégico, diseño institucional estratégico y cadena de valor, dando claridad y sentido al desarrollo Institucional. Ello le ha permitido dar un salto cualitativo cuando en su perfil expresa con contundencia sus apuestas futuras.

Los esfuerzos realizados bajo criterios de participación amplia y responsable, en torno a la gobernanza y gobernabilidad le permiten contar con un gobierno corporativo que actúa con coherencia, transparencia, efectividad y compromiso con la sostenibilidad académica y financiera de la institución.

Ha fortalecido su marco organizativo, afianzado una cultura organizacional orientada a la efectividad con calidad, el cambio en la perspectiva del trabajo de funciones a responsabilidades y el establecimiento de mecanismos más ágiles para la toma oportuna de decisiones estratégicas, lo cual se refleja en evidentes desarrollos académicos y administrativos y en la existencia y aplicación efectiva de referentes normativos claros para el ejercicio de los derechos y deberes de los profesores, de los estudiantes, de

los empleados y para el desarrollo de su proyecto académico y el acceso a las oportunidades de mejoramiento.

La Institución ha logrado consolidar una cualificada y suficiente planta profesoral, que le ha permitido además de reducir la proporción número de estudiantes frente a número profesores de planta, entre otros aspectos fortalecer sus capacidades investigativas traducidas en incremento de profesores con formación doctoral, dotación de la infraestructura y mayor asignación de recursos financieros.

La Universidad no solo ha mantenido, sino que ha fortalecido las estrategias que incentivan y apoyan la formación integral de los estudiantes y el desarrollo profesoral tanto en el campo disciplinar como pedagógico, logrando en la actualidad una planta profesoral consolidada que cumple con suficiencia las necesidades para el desarrollo de sus funciones sustantivas con calidad.

La UAO posee un cuerpo de políticas académicas organizado conceptualmente, coherente y robusto, que integra de manera sinérgica los elementos de la cultura y del conocimiento, indispensables para favorecer la formación integral. En ellas se ubica la pertinencia y la calidad de su oferta académica como ejes de desarrollo que se refleja en la acreditación por alta calidad que han obtenido la mayoría de sus programas y el fortalecimiento de oferta a nivel de maestrías y doctorados.

Un avance importante registrado por la Institución se da en el campo de la internacionalización, pues además de haber fortalecido la perspectiva internacional en los procesos de actualización

curricular, precisó una perspectiva global acerca de los campos profesionales y sobre sus retos y desafíos en los nuevos contextos. Contribuyó a lo anterior la incorporación en el desarrollo institucional de la definición de agendas de internacionalización por parte de las facultades.

Es de resaltar, en el periodo de observación, un incremento significativo en movilidad nacional e internacional de estudiantes y profesores, en la participación en proyectos interinstitucionales de investigación y proyección social, en la producción intelectual de coautoría nacional e internacional y en el desarrollo de acciones de cooperación para la gestión académica e institucional. De impacto innegable es la concreción de procesos de acreditación internacional para la institución en su integralidad y para sus programas de ingeniería.

Se evidencia el mejoramiento de la posición de los grupos de investigación en el sistema de clasificación de MinCiencias, lo mismo que el incremento del número de profesores-investigadores reconocidos en las diferentes categorías del citado sistema; la generación de productos intelectuales de mayor impacto y de coautoría; mayor aporte de los profesores-investigadores al desarrollo académico, especialmente al programa de semilleros de investigación y al incremento y sostenibilidad académica de maestrías y doctorados, entre otros. Es de resaltar en este sentido el salto cualitativo que representa el abordaje de problemas mediante la formulación y estructuración de programas de investigación.

Por otro lado, se resaltan las estrategias pedagógicas orientadas a la consolidación de una cultura de la investigación, creación e innovación, lo mismo que al desarrollo de habilidades de pensamiento crítico de nivel superior, haciendo énfasis en fortalecer la indagación general, la apertura mental, el razonamiento dirigido a la invención, la flexibilidad cognitiva y el pensamiento autónomo e integrador.

En el periodo 2015-2019 se fortalecieron los medios y mecanismos organizacionales de relacionamiento con su entorno, focalizando el desarrollo Institucional en este campo en la Dirección de Extensión, logrando una mejor identificación de necesidades del entorno y el establecimiento de líneas de acción incrementando los proyectos de extensión con financiación externa y proyectos de investigación con incidencia en problemas sociales, económicos y ambientales de la región, como también la contribución de los estudiantes al

sector organizacional en sus prácticas y pasantías universitarias.

La Universidad cuenta con información y procesos verificables y de utilidad, que potencian el desarrollo institucional desde el despliegue de las estrategias de autoevaluación y planeación, con evidencias que presentan resultados y brechas respecto a metas de desarrollo y mejora continua. En el último año ha logrado diseñar un modelo de aseguramiento de la calidad que articula y direcciona todos sus ejercicios de autoevaluación y autorregulación.

Contribuye a lo anterior, la madurez alcanzada en cultura del control, basada en el autocontrol de todos los integrantes de su comunidad, la regulación normativa y la existencia de mecanismos efectivos de control interno y el control social interno. Se resalta la implementación de eficaces mecanismos para el seguimiento de metas y logros misionales.

Otro claro diferenciador institucional es su bienestar institucional que tiene un marco normativo que se completa para beneficio de la comunidad universitaria y que garantiza que, en cada campo de acción haya desarrollo de programas, servicios y actividades a las que tiene acceso toda la comunidad universitaria. También es importante mencionar la variedad de estrategias de Bienestar Universitario orientadas a la inclusión y equidad de la población vulnerable o con diferencias funcionales, así como la estrategia de Gestión Humana por la difusión y promoción de valores como el respeto entre sus colaboradores y estrategias de apoyo a trabajadores menos favorecidos en la escala salarial.

Es un gran avance en el desarrollo del pensamiento institucional sobre la equidad y la inclusión, la estrategia adelantada por el Centro para la Excelencia Académica de brindar atención a la población con vulnerabilidad socioeconómica, psicosocial, cognitiva, con diferencias funcionales, a través de los siguientes programas de atención a las diversas poblaciones: Programa Universidad Inclusiva, Programa Pilos Cecilia Montalvo de Moreno, Proyecto Sueños (Convenio ICBF-Ascun), Programa de Acompañamiento y Seguimiento Estudiantil para el Mejoramiento Académico, PASE; Plan Padrinos (para atender a población de primer semestre que proviene, Programa de Profesores Consejeros, Programa Acciones Afirmativas, Acompañamiento a estudiantes víctimas del conflicto armado (Ingreso a través del Fondo especial Víctimas del conflicto armado), y el Grupo Estudiantil Equité que aborda temas relacionados con el género y las identidades.

De hecho, la consolidación del Centro para la Excelencia Académica como una unidad institucional, ha resultado fundamental tanto para el desempeño académico de los estudiantes, como para su permanencia y graduación como para su desarrollo humano y social, al brindar una robusta y pertinente oferta de programas y servicios y servir de núcleo articulador, a nivel institucional, de las acciones orientadas a la formación integral.

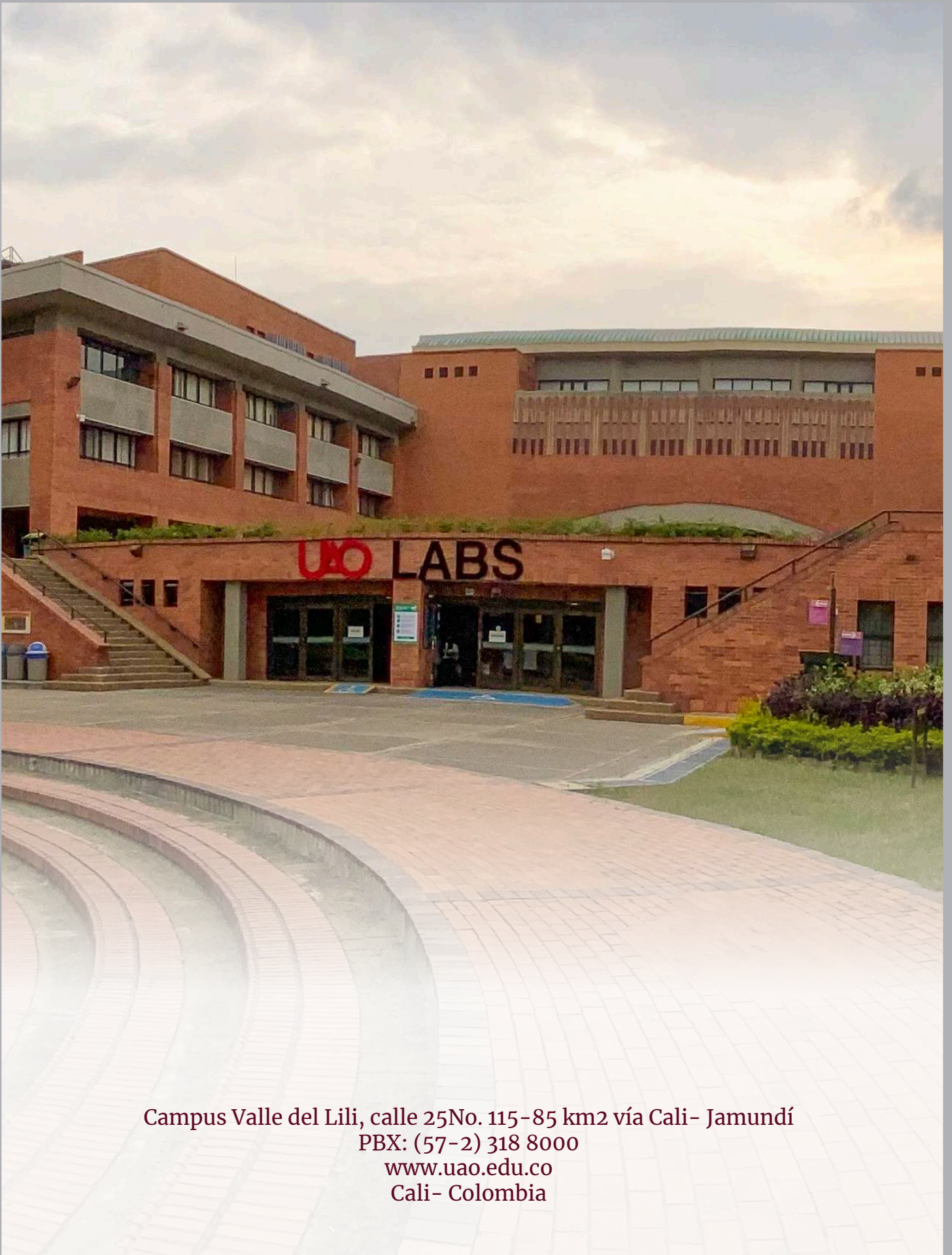
La Universidad cuenta con un Campus amplio, seguro, agradable que permite y motiva la permanencia a las personas que interactúan diariamente. Dotado de una infraestructura tecnológica avanzada que posibilita la conectividad, el aprendizaje, la interacción, dentro y fuera de él. Igualmente se ha ido adecuando al tenor de políticas y criterios de inclusividad. Lo anterior, acompañado con la nueva concepción de servicios y gestión ha generado mayores niveles de impacto en beneficio de los procesos formativos.

Finalmente es concluyente y definitiva para la Institución, la afirmación que posee una indiscutible salud financiera que se refleja en la solidez patrimonial, la suficiente liquidez y el bajo nivel de endeudamiento.

Lo señalado anteriormente explica y justifica el cumplimiento pleno que la Universidad considera haber alcanzado a la luz de los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación. No obstante, y en ese permanente esfuerzo por alcanzar cada vez mayores niveles de excelencia, la Universidad identifica la articulación con sectores estratégicos de su entorno, reforma académica, desarrollo profesoral en contextos internacionales, impactos derivados de su accionar institucional como campos en donde centrará sus esfuerzos inmediatos como resultado de este ejercicio de autoevaluación.

Resultados numéricos y nivel de cumplimiento en cada factor

CARACTERÍSTICAS	PESO DE LA CARACTERÍSTICA EN EL FACTOR	VALORACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
1. MISIÓN Y PROYECTO INSTIUCIONAL	8%	PLENO	9,73
2. ESTUDIANTES	8%	PLENO	9,33
3. PROFESORES	10%	ALTO GRADO	8,84
4. PROCESOS ACADÉMICOS	10%	PLENO	9,09
5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	10%	PLENO	9,02
6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	9%	ALTO GRADO	8,94
7. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	9%	PLENO	9,07
8. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	7%	ALTO GRADO	8,77
9. BIENESTAR INSTITUCIONAL	8%	PLENO	9,7
10. ORGANIZACIÓN; GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	7%	PLENO	9,24
11. RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA	7%	PLENO	9,65
12. RECURSOS FINANCIEROS	7%	PLENO	9,6
TOTAL		PLENO	9,22



Campus Valle del Lili, calle 25No. 115-85 km2 vía Cali- Jamundí
PBX: (57-2) 318 8000
www.uao.edu.co
Cali- Colombia